



ACTA NUMERO 152
SESIÓN EXTRAORDINARIA III
10 DE JUNIO DE 2015.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:15horas (Diez horas con quince minutos) del día Miércoles 10 (Diez) de Junio del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. AL PROYECTO MÉXICO CONECTADO.**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario



del R. Ayuntamiento; proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 (Doce) Regidores, y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 151 (Ciento cincuenta y uno) y la aprobación de la misma; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 151 (Ciento cincuenta y uno) por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el punto.

En el desarrollo del Cuarto punto del orden del día, motivo de la presente sesión; Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y menciona que de acuerdo con la visión y objetivos trazados por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en materia de comunicaciones y tecnologías de la información; así como el contenido del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes en vigor; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y el Estado de Nuevo León, suscribieron el Convenio Marco de Coordinación para conjuntar acciones y recursos en materia de conectividad, contenidos y sistemas, el 6 de abril de 2015; reconociendo como tema preponderante y de actualidad, a la "sociedad de información y conocimiento". Se hace del Conocimiento del H. Cabildo los lineamientos del Proyecto México Conectado.

De esta manera, y de acuerdo a lo previsto por la Cláusula Octava del instrumento jurídico mencionado, el Municipio de García, Nuevo León, es candidato a participar en los esfuerzos de la Federación y el Estado en materia de conectividad mediante la adhesión que al efecto realice a más tardar el 15 de junio del presente año; por lo que se solicita a este H. Cabildo el que se autorice al C. Presidente Municipal para que signe la adhesión del Municipio de García, N.L. al Proyecto México Conectado.

Acto seguido somete a votación la adhesión del Municipio de García, N.L. al Proyecto México Conectado, comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones. Así mismo, el facultar al C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal de



García, N.L. para que realice la solicitud de adhesión del Municipio de García, N.L., y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Cláusula “Esquemas de adhesión para los municipios” del “Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Nuevo León” y someterse a los lineamientos del Proyecto México Conectado; Y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el Punto

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 11:00 horas. (Once horas) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO**

**C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA**